



Cómo afrontó el Gobierno el peor déficit hídrico de los últimos 74 años

Ante una sequía y emergencia hídrica sin precedentes que azotó a Montevideo y a la zona metropolitana, el Gobierno actuó a tiempo y logro no solo mantener el suministro de agua potable a la población durante el período más crítico de la emergencia, sino que realizó obras para el futuro del país.

Con la reserva de Paso de Severino en sus niveles más bajos y hasta incluso cerca de agotarse, y con el río Santa Lucía con escasa posibilidad de aportar agua dulce, se logró finalmente, mediante un trabajo de ingeniería por parte de OSE para administrar las pocas reservas, y con el aporte de ciertas precipitaciones, mantener durante más de un mes, de manera consecutiva, los niveles de sodio y cloruro por debajo de la norma UNIT.

Además, se definió y ejecutó en tiempo récord una obra fundamental para dar seguridad en el abastecimiento de agua potable (trasvase San José-Belastiquí), que comenzó ni bien los caudales del río San José lo permitieron, y se desarrolló en un tiempo récord de un mes. Cuenta con la capacidad de suministrar 200.000 m³ al abastecimiento de la zona metropolitana, un tercio de lo que se suele consumir a diario.

Dando cumplimiento a un proyecto establecido desde el inicio del gobierno para atender este problema, previo a la crisis hídrica, en los próximos meses comenzará la obra del proyecto Arazatí, que se adjudicó este miércoles 23 de agosto, la solución más grande al problema del abastecimiento público de agua potable y a la seguridad del sistema metropolitano que comprende al 60 % de la población del país.

Repaso a las medidas adoptadas

Ya en **noviembre de 2022**, asumiendo la situación de abastecimiento que atraviesa Montevideo y el área metropolitana, y dando cumplimiento a la plataforma de gobierno, se anuncia la aprobación en el directorio de OSE del Proyecto Arazatí.

Esta medida prevé la construcción de infraestructura para potabilizar agua y una inversión de 200 millones de dólares, que podría alcanzar los 500 millones cuando OSE apruebe el plan de saneamiento para 60 localidades. Es la inversión más grande de los últimos 150 años en esa área.

En lo que es la historia reciente, ante la escasez de agua en las reservas de Aguas Corrientes, el **4 de mayo de 2023**, OSE solicita al Ministerio de Salud Pública una excepción en los valores de sodio y cloruro, con el fin de administrar los bajos niveles del recurso hídrico y extender la seguridad en el abastecimiento a la población. OSE ya había solicitado un aumento excepcional en el mes de febrero, por el mismo motivo.

Confirmada la excepción, y en función de las recomendaciones del MSP, el **10 de mayo** el Gobierno dispone que, a través del Ministerio de Desarrollo Social, se garantizará el equivalente al costo de dos litros de agua por día, por persona, durante un mes para Montevideo y Canelones, para los siguientes grupos: todas las mujeres embarazadas y todos los niños de cero a dos años que reciben prestaciones de Asignaciones Familiares-Plan de Equidad, los beneficiarios del



programa de enfermos crónicos del Mides y “todos los pacientes con insuficiencia renal crónica y con cirrosis en tratamiento” bajo el Fondo Nacional de Recursos (FNR).

El **12 de mayo** se inicia una campaña de bien público para concientizar a la población sobre el uso y el consumo responsable de agua.

El **15 de mayo**, ante el mantenimiento del déficit hídrico en la zona metropolitana, el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, convoca a una reunión con representantes de las carteras de Salud Pública, Ambiente, Desarrollo Social y OSE, para evaluar la situación.

Al día siguiente, el **16 de mayo**, y con el análisis permanente de la situación, Delgado encabeza una nueva reunión ampliada con representación, además de las ya mencionadas, de las carteras de Economía y Transporte y Obras Públicas; la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Congreso de Intendentes.

Allí, se confirma que Uruguay atraviesa la peor crisis hídrica, desde que se lleva registro, en 74 años. Presidencia de la República asume el liderazgo en la gestión de la emergencia y anuncia medidas para enfrentar en el corto y mediano plazo, la situación.

A partir de esa fecha el Gobierno asegura que se mantendrá la calidad del agua en las condiciones actuales; se confirma la construcción de una represa para asegurar la estabilidad de la reserva de Paso Severino; se inicia la construcción de la represa de Paso Belastiquí, presa que permite la contención de agua dulce y oficia como barrera contra la intrusión salina.

Además, se coordinan acciones para agilizar las reparaciones en las pérdidas de agua; se compra una planta desalinizadora diseñada por la UTEC, y se prevé la utilización de la planta de Punta del Tigre de ósmosis inversa de la UTE.

El Mides, por su parte, extiende por 30 días más las medias anunciadas el 10 de mayo que incluyen la entrega de lo equivalente a dos litros de agua por día para la población vulnerable: los beneficiarios de las Asignaciones Familiares, Plan de Equidad o quienes tienen la Tarjeta Uruguay Social (es decir: mujeres embarazadas, niños menores a dos años e integrantes del programa de enfermedades crónicas del Mides).

Ante el mantenimiento del bajo caudal de reservas en Paso Severino, el MSP extiende, **el 8 de junio**, la excepción en los niveles de sodio y cloruro en el agua suministrada.

El **19 de junio de 2023** el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, informa en conferencia de prensa que se decretó la emergencia hídrica para el área metropolitana.

En esa comunicación oficial, también se anunciaron exoneraciones impositivas para el agua embotellada y la construcción de un embalse y cañería para trasvase de agua en el río San José. Esta obra permitiría a OSE disponer de una fuente de agua alternativa para garantizar el suministro.

El Gobierno informó, además, que el suministro está garantizado en hospitales, residenciales y centros de atención a la infancia. Asimismo, sostuvo que se extendería la medida de entregar dos litros de agua gratis por día a unos 21.000 beneficiarios del Ministerio de Desarrollo Social (Mides).



En esa jornada, Lacalle Pou anunció la exoneración de impuestos al agua embotellada por vía de decreto y, en otros casos, mediante un proyecto de ley fue enviado el martes **20 de junio** al Parlamento Nacional.

A partir del **20 de junio**, Presidencia de la República publica en su sitio web y en cuentas oficiales de Instagram, Twitter y Facebook, un informe diario con los valores del agua que se suministra a la población que reside en Montevideo y la zona metropolitana.

En el primer informe, se detallaba los niveles de sodio y cloruro en cada línea de bombeo, el consumo en metros cúbicos por día y la cantidad de agua disponible en el embalse de Paso Severino. Esta medida, también configura un hito en la transparencia de la información oficial ofrecida a la población, ante una crisis desatada.

El **28 de junio**, la ministra de Economía, Azucena Arbeleche; el de Desarrollo Social, Martín Lema, y el de Trabajo, Pablo Mieres, anunciaron la ampliación de las medidas destinadas a la población más vulnerable, que comprenden la distribución gratuita de agua embotellada con motivo de la crisis hídrica que afecta el área metropolitana.

Allí se informó que unos 420.000 beneficiarios del Mides, adicionales a los ya amparados por otras medidas, contarían con la seguridad de poder adquirir dos litros de agua embotellada, por día, a través de transferencias directas.

El Poder Ejecutivo también tomó medidas para asegurar la compra de dos litros de agua por día a 80.000 jubilados y pensionistas con ingresos mínimos que residen en los departamentos de Montevideo y Canelones.

Con estas acciones, el Estado brinda cobertura a más de 500.000 uruguayos de menores ingresos y les asegura el suministro diario de agua, es decir, 1 de cada 3 ciudadanos del área metropolitana reciben el equivalente a 2 litros de agua envasada por día

El **5 de julio**, la reserva de Paso Severino llegaba a su mínimo histórico, el informe emitido por Presidencia de la República informaba que la cantidad de metros cúbicos alojados en el embalse era de 1.117.482.

En esa misma jornada, y tras una reunión de seguimiento de la emergencia hídrica por parte del Poder Ejecutivo encabezada por Lacalle Pou, el secretario de Presidencia, Álvaro Delgado, realizó una conferencia de prensa para informar la situación actual. Allí manifestó que el agua seguía siendo apta para el consumo humano y que las obras, para mejorar la situación de abastecimiento, estaban en curso, en los plazos establecidos inicialmente.

Allí, se estableció que el consumo diario de esta zona oscila entre 500.000 y 550.000 m³. De ese total, en cifras aproximadas, 150.000 m³ provienen del río Santa Lucía, 200.000 m³ de aguas abajo del embalse Belastiquí (agua salobre), y 150.000 de la reserva de Paso Severino.

A partir del **6 de julio**, se comienza a registrar un crecimiento en las reservas de agua.

Con el advenimiento de las primeras precipitaciones en la cuenca del río Santa Lucía, la correcta administración, y la estrategia de ingeniería adoptada por OSE para manejar las reservas, que definió cerrar sus válvulas y aumentar su capacidad, cuando el caudal y el aporte del Río Santa Lucía lo permitieron, es que se llega a que ocho días después, el **14 de julio**, el agua suministrada



al área metropolitana vuelva a niveles aceptados por las normas UNIT, menos de 250 mg/l cloruro y menos de 200 mg/l sodio, lo cual se mantuvo hasta la fecha.

Un día más tarde, **el 15 de julio**, los valores ya estaban en un 30% de los registrados el día anterior y muy cerca de los guarismos históricos. Además, el embalse de Paso Severino acumulaba más de 8.000.000 de metros cúbicos.

Con este nuevo escenario de estabilidad, aunque con el inminente riesgo por la escasa reserva, el agua suministrada continúa por debajo de lo permitido por las normas internacionales UNIT.

Por este motivo, **el 24 de julio**, el Mides y el MTSS extienden por el mes de agosto el apoyo económico dirigido a la población vulnerable para garantizar el equivalente a la compra de dos litros de agua embotellada por día, por persona. En este momento, las reservas de Paso Severino alcanzaban los 9.301.582 metros cúbicos de agua.

El 10 de agosto se dio inicio al bombeo de agua desde Paso Valdez, en San José, hacia la presa de Belastiquí, en Canelones. La obra implicó la construcción de 13.5 km de tubería de trasvase que conecta la captación y bombeo desde el río San José hacia Paso Belastiquí, sobre el río Santa Lucía.

En materia de plazos, se construyó en tiempo récord para lo que implican este tipo de obras. Se trata de la segunda obra en magnitud de captación, conducción y suministro de agua bruta en el país, luego de Aguas Corrientes.

La obra de trasvase permite llevar 200.000 m³/día (un tercio del caudal medio diario anual de la usina de Aguas Corrientes) de agua bruta dulce desde la cuenca del río San José al río Santa Lucía y al nuevo embalse comprendido entre la nueva presa de Paso Belastiquí y la presa de captación de la Usina de Aguas Corrientes.

Tal cual lo anunciado en el mes de junio, esta obra implicó una inversión del entorno de los 20 millones de dólares.

Hasta **el 17 de agosto**, los valores de sodio y cloruro en agua se mantuvieron dentro de los márgenes establecidos internacionalmente y las reservas de agua estables.

A partir del **18 de agosto**, y a raíz de las precipitaciones registradas desde el día 16 de este mes, los valores se ubicaron en los promedios alcanzados entre 2014 y 2022: por debajo de 33 mg/l de sodio y menos de 30 mg/l de cloruro.

El día 22 de agosto, el embalse de Paso Severino ya rebasó el 50% de su capacidad (70 millones de m³), acumula 36.609.653 metros cúbicos. El cloruro no supera los 17 mg/l y el sodio no supera los 31 mg/l en ninguna línea de bombeo.

Dada la situación que atraviesa el país, **el 23 de agosto** el Gobierno deja sin efecto la declaración de emergencia hídrica en la zona metropolitana.

Mientras estuvo activa la rebaja impositiva, el agua embotellada alcanzó una rebaja del 25 % en su precio de venta al público, según datos relevados por el Ministerio de Economía y Finanzas. Al tiempo que, con las medidas dispuestas, el Gobierno aseguró la compra de más de 66 millones de litros de agua para población vulnerable.